

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD009037

Las condes, 15 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3034, 3211/2022, 3922/2024, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 783 de fecha 13.11.2024, Certificado y Certificado de Conformidad de fecha 13.11.2024, facturas mes de Septiembre de 2024, mensualidad y trabajos especiales, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034	FAL	6499 11/11/2024	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	42.120.873	
DS 223034	FAL	6500 11/11/2024	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	1.263.532	43.384.405
TOTAL					43.384.405	43.384.405

La cantidad de :
CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 43.384.405

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 NOV 2024
EG: 8827 CH: _____

522